

Desarrollo de la tecnología 5G en Costa Rica: avances y desafíos inmediatos

Mario Montero, Presidente
Cámara de Infocomunicación y Tecnología, Infocom
marias@infocom.cr

Ahora, más que nunca, la política de Estado en materia de desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones toma una importancia crucial requiere urgencia y perspectiva de futuro, de frente a una sociedad global que no espera por las oportunidades, sino que beneficia y posiciona a los países que propician las mejores condiciones para sus ciudadanos, y las organizaciones.

Desde la Cámara de Infocomunicación y Tecnología, Infocom, hemos señalado en diversas ocasiones la trascendencia de priorizar y avanzar en el desarrollo de infraestructura que permita el aprovechamiento de la tecnología 5G, la cual será de enorme valor estratégico para el crecimiento y el desarrollo nacional en las próximas décadas.

Existen pasos previos que son necesarios para avanzar en la dirección correcta en la ruta de 5G: el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica, MICITT, es el encargado de dictar la política pública en estas materias, y consideramos que debería seguir priorizando los procedimientos administrativos que permitan poner a disposición segmentos en frecuencias bajas, medias y altas, especialmente en las bandas de 3.5GHz y 2.6GHz, que son fundamentales para la tecnología de quinta generación.

De igual manera, la industria espera que el proceso concursal que se habilite para la tecnología 5G se caracterice por una visión de desarrollo país, y no por una perspectiva recaudatoria voraz, que sería contraproducente y desincentivaría la inversión privada, tanto local como extranjera.

Este proceso de subasta, según lo indicado la Superintendencia de Telecomunicaciones, SUTEL, tardaría alrededor de 24 meses, es fundamental para que los operadores de telecomunicaciones puedan adquirir bandas de espectro y ofrezcan los servicios de tecnología de quinta generación en el país.

Iniciar el proceso concursal para el despliegue de tecnología 5G es un paso positivo, necesario y con un alto sentido de urgencia, y en Infocom hemos reiterado que tanto el MICITT como la SUTEL tienen la responsabilidad de garantizar el acceso

oportuno a una cantidad y tipo de espectro que sea adecuada y asequible para todos los operadores, para asegurar que se

preserven las condiciones de un mercado en competencia, con principios de igualdad y no discriminación.

El modelo de apertura que Costa Rica acogió en materia de telecomunicaciones ha permitido impulsar el desarrollo nacional y, sin duda alguna, ha generado oportunidades y grandes beneficios. No obstante, es importante mantener claridad sobre la hoja de ruta a seguir, con pasos correctos para aprovechar las oportunidades para seguir creciendo positivamente, en un ambiente de seguridad jurídica, de innovación y de competencia sana y equilibrada.